

POLÍTICA DE CALIDAD DEL LABORATORIO DE EQUIMODAL

La Dirección de EQUIMODAL, asumiendo como propias las tendencias y normativas nacionales y de la Unión Europea en materia de ensayos y organización, adquieren el compromiso de desarrollar y poner en práctica este Sistema de Gestión de la Calidad de Laboratorio, en base a la norma internacional UNE-EN ISO/IEC 17025:2017.

La Dirección decide utilizar este sistema como **herramienta** para conseguir la plena **satisfacción de sus clientes** en relación con la fiabilidad en la realización de sus ensayos y **demostrar** esta capacidad mediante la acreditación del laboratorio.

Este objetivo general se persigue mediante la optimización de los medios, la competencia técnica, la motivación y la formación del personal, la buena gestión interna, el trabajo en equipo y el respeto a las obligaciones legales.

La calidad así entendida es parte indisoluble de los objetivos de la empresa y, por tanto, de su laboratorio, y contribuye a asegurar la continuidad de la misma, siendo objetivo y responsabilidad de toda la estructura y abarcando todas sus actividades.

Para su consecución se requiere de esta estructura un funcionamiento sistemático y disciplinado, respaldado y dirigido por normativas y procedimientos de actuación de aplicabilidad reconocida, que han sido por ello incorporados en este Sistema de Calidad del Laboratorio.

La Dirección del laboratorio asume el compromiso de difundir esta política a todo su personal, mediante la revisión, la actualización y la difusión permanente de la documentación que compone el Sistema de Calidad del Laboratorio, así como de proporcionar y mantener los medios técnicos y humanos necesarios para su aplicación.

La Dirección de EQUIMODAL fija estos objetivos generales y se compromete a dar cumplimiento de este Sistema y de la normativa que le sirve de base, solicitando a todo el personal que asuma y se atenga a las previsiones de este Manual de Calidad del Laboratorio, asumiendo la responsabilidad general de implantarlo, y delegando la responsabilidad general de supervisar su grado de implantación y su eficacia en el responsable de Calidad del Laboratorio.

Así mismo, desde la dirección de EQUIMODAL, se asegura la **imparcialidad** del personal del laboratorio con la firma de cada uno de ellos de su compromiso y con la evaluación de los riesgos correspondientes y de la **competencia** de todos los trabajadores.

En Zaragoza a 14 de septiembre de 2021



Director del Laboratorio D. Gerardo Barcos
